

INFORME DE COMISARIO

Chalguayaco Alto, 30 de Marzo del 2015

A los señores Accionistas de:

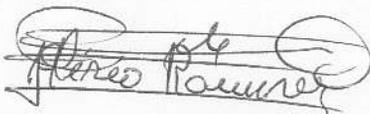
COMPAÑÍA TRANS CHALGUAYACO ALTO S.A.

Presente.-

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía Trans Chalguayaco Alto S.A. se ha examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Chalguayaco Alto S.A. y no existe ninguna actividad financiera por el año terminado.

Atentamente,



Sr. Remigio Ramírez

COMISARIO PRINCIPAL

C.I. 100198719-5